



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS

**CIRCULAR 11 DE 2022**

**(27/10/2022)**

**INFORME A LOS PADRES Y ESTUDIANTES DEL GRADO UNDÉCIMO SOBRE LA GRADUACIÓN Y CEREMONIA DE PROCLAMACIÓN DE BACHILLERES AÑO 2022**

De: Dirección Institucional

Para: Padres, madres de familia o acudientes y estudiantes, grado undécimo.

Reciban todo un cordial saludo:

Teniendo en cuenta la Ley 115 General de Educación, el Decreto 1075 único reglamentario de Educación, el Sistema institucional de evaluación y promoción de estudiantes, la Resolución municipal de calendario escolar, la institución ha dispuesto y orienta:

1. La graduación se llevará a cabo el día 24 de noviembre a las 11:00 am con ingreso del público acompañante a partir de las 10:30 am, éste se hará en las instalaciones de la Institución Educativa, calle 16 A N. 65g-04.
  2. **Los graduandos deben presentarse a las 9:30 am con su uniforme de la institución completo**, bien vestido de acuerdo al manual de convivencia, usarán la toga de color negro con estola blanca solo para el acto, la que les incluye el paquete fotográfico contratado por ustedes de manera particular, o alquilada por su cuenta. Quien no desee vestir toga, debe comunicar a la institución oficialmente dirigiéndose a la coordinación.
  3. La institución dispone de un aforo de acuerdo a su capacidad de ocupantes, por lo cual estarán en dicho acto de graduación presencial los graduandos y como acompañantes, podrán asistir sus padres, abuelos o hermanos, **máximo dos personas por graduando**, los niños o niñas cuentan por uno de los acompañantes. Además del personal de logística del acto, equipos de fotografía y amenización, docentes y directivas quienes lo llevarán a cabo.
  4. Los graduandos que por razones de decisión familiar no puedan asistir al acto colectivo, serán contactados para realizar entrega oficial e individual de sus títulos de bachiller, deben informar y solicitarlo dirigiéndose a la coordinadora.
  5. Solo participarán de la ceremonia y recibirán su título de bachiller los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos para graduarse:
    - Promoción de grado 11°, con todas las áreas aprobadas incluida la profundización.
    - Para el título en la media técnica, deben estar aprobados todos los módulos.
    - Certificados de cada grado cursado y aprobado desde 5° hasta 10°,
    - 50 horas de Constitución Política,
    - Servicio social estudiantil debidamente certificado,
    - Documento legal vigente y de regularidad colombiana en el caso de los extranjeros.
- En caso de no cumplir con alguno de los requisitos, deberán resolver sus pendientes a partir del próximo año, cumpliendo la normatividad. Si se trata de No haber sido promovido en el presente año, tendrá que renovar su matrícula para el próximo en el mismo grado undécimo. En todos los casos la institución brindará la asesoría pertinente a los que la necesiten.
6. La institución ha autorizado el ingreso a un equipo de fotógrafos y camarógrafos, quienes cumplen con los protocolos, ellos realizan las fotos dentro de la institución exclusivamente para quienes lo deseen y los hayan contactado, esto es de carácter voluntario, no es requisito ni para grado ni para estar en ceremonia.

7. Posteriormente a sus correos llegará el formato para diligenciar y entregar en coordinación, donde relacionarán, nombre documento de graduando y de su acompañante, con parentesco que los relaciona.
8. No habrá consumo de alimentos al interior del auditorio, el uso del tapabocas es opcional, siempre y cuando las normas sanitarias o del distrito no indiquen algo diferente.

Deseamos que sea un día memorable y feliz, con una sobria y significativa ceremonia la institución hará un solemne homenaje académico a nuestros graduandos y sus familias.

Gracias por su amable atención.

Abrazo fraterno.

Mary Luz Rodríguez G., Rectora,  
María Sorelly Rodríguez y Patricia Aguirre, coordinadoras,  
Jackeline Alzate y Emmanuel Cortés, docentes orientadores de grupo.